

INFORME DE COMISARIO

Como comisario designado por la Junta de General de Accionistas de la compañía Importadora Jaramillo Barrientos S.A., una vez obtenida la información, documentación y registros sobre las operaciones del negocio y revisado el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2006, procedo a rendir el siguiente informe:

- 1.- La administración de la compañía, en el período 2006 ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y con las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.
- 2.- La administración de la Compañía ha colaborado para el desempeño de mis funciones.
- 3.- Los libros de actas y el listado de accionistas se encuentran actualizados.
- 4.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan cifras razonables.
- 5.- Los registros contables si cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 6.- El control interno de la empresa tiene sus falencias pues no cuenta con manuales de procedimientos que faciliten las labores.

Guayaquil, 31 de octubre del 2007.



Lcda. Silvia Pantoja.
COMISARIO.
C.I. 0400975488

